# Derechos vulnerados: la expansión del modelo minero-energético en Argentina y Chile



La cuestión energética representa uno de los asuntos clave en el debate político en América Latina y en el mundo. En un contexto regional de intensificación del extractivismo, la energía y las infraestructuras necesarias para su extracción se convierten en ejes de las retóricas progresistas e inclusivas de gobiernos y corporaciones; sin embargo, están lejos de proporcionar los beneficios que difunden. Por un lado, los proyectos de interconexión regional no son más que el entramado para abaratar el traslado de insumos, energías o materias primas. Por otro, las tecnologías utilizadas en la extracción y el transporte de energía vuelven viables proyectos energéticamente menos eficientes y más degradantes.

En Argentina, la situación es compleja y presenta diferentes dimensiones. La energía se encuentra atravesada por múltiples representaciones en torno a la soberanía y el desarrollo. En este marco, desde el discurso sobre la crisis energética, las políticas de subsidios y el incremento de las tarifas al consumo, la realización de licitaciones de energías alternativas directamente relacionadas con inversiones de transnacionales, hasta la expansión de los proyectos de fracturación hidráulica ("fracking") y las graves consecuencias de esas políticas y emprendimientos en los territorios, hacen que la coyuntura presente un entramando complejo, que demanda un abordaje crítico y multidimensional.

En el caso de Chile, el modelo minero-energético ocasiona diversos impactos a lo largo del país donde, en los últimos años, se evidencia un traslado de los proyectos de infraestructura del norte hacia el sur. En la Región de la Araucanía, puntualmente, están planificadas más de 40 centrales para la generación de energía que suministre proyectos extractivistas. Este giro extractivo hacia el área austral se ve acom-

pañado, además, por la intensificación del avance de las forestales –ubicadas en el centro sur del país–, la planificación e instalación de parques eólicos y otros proyectos de infraestructura, actividades que no sólo atropellan al medio ambiente sino a los derechos de las comunidades que habitan esos territorios. En este marco es sumamente compleja la situación de las comunidades mapuches –que viven en ambos lados de la Cordillera– en el intenso proceso de criminalización y de reproducción de violencias por parte del Estado y de las empresas.

Frente a este escenario, uno de los objetivos del trabajo de la oficina de Buenos Aires de la Fundación Rosa Luxemburgo (FRL) es generar espacios de formación y reflexión en torno a los derechos vulnerados por la los megaproyectos de energía, y visibilizar sus vínculos con la expansión del extractivismo en la región, para establecer posibles líneas de acción conjunta entre espacios de organización política y social. Consideramos que es imprescindible incluir en los debates temas como: la relación entre generación, transporte y consumo de energía ("¿energía para qué? ¿para quién?"), y el fortalecimiento de las alternativas al sistema energético vigente, que construyen procesos de transición justa –a través de fuentes no contaminantes—hacia escenarios post-fósiles, donde la energía es concebida como un bien común y no como una mercancía. Apostamos desde el diálogo de saberes, el ejercicio de los derechos sociales globales y la construcción de justicia ambiental –y energética– al fortalecimiento de experiencias que impulsen cambios estructurales al modelo hegemónico.

En las líneas de este Punto de Debate buscaremos, junto a el Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA, Chile) y el Observatorio Petrolero Sur (OPSur, Argentina), profundizar el análisis sobre el escenario en ambos países respecto del intenso proceso de mercantilización del modelo energético, proyectar sus consecuencias sobre los territorios e iniciar un diálogo sobre propuestas alternativas y posibles transiciones.



### LAS LUCHAS CONTRA EL EXTRACTIVISMO ENERGÉTICO ANTE LA ENCRUCIJADA DEL CAPITALISMO VERDE

POR HERNÁN SCANDIZZO

Periodista, investigador del Observatorio Petrolero Sur - OPSUR.

Los proyectos energéticos ocupan un lugar importante en el acumulado de luchas ambientales sostenidas durante los últimos treinta años en Argentina. La oposición a la construcción de represas, al desarrollo de centrales nucleares, a la ampliación de la frontera hidrocarburífera, las denuncias por la contaminación petrolera, la negación a que se instale la central carboeléctrica de Río Turbio (Santa Cruz), son algunos de los derroteros, con suertes diversas. En el momento actual confluyen fuertes debates y movilizaciones contra la avanzada del fracking -que es una realidad a partir del Yacimiento Petrolífero de Vaca Muerta y que lentamente se extiende a la Patagonia Austral-, la central nuclear proyectada en la provincia de Río Negro y las represas sobre el río Santa Cruz. Durante décadas los impactos socioambientales de las diferentes fuentes ocuparon un lugar preponderante en nuestras críticas, en la construcción de discursos y de saberes, pero no siempre nuestros análisis avanzaron sobre las relaciones sistémicas que determinan la necesidad y la escala de esos proyectos. Es decir, no siempre tuvimos en cuenta la centralidad que la energía tiene para la superveniencia del capitalismo, que demanda el crecimiento constante.

El escaso desarrollo de esa crítica y la necesidad (urgente) de profundizar en ella se torna palpable en esta coyuntura en la que el avance de los sectores concentrados de la economía -nacional y trasnacional- sobre la generación de energía a partir del desarrollo de fuentes renovables -solar/eólica- no despierta un rechazo similar al del fracking, las megarepresas o las centrales nucleares, sino que, por el contrario, es percibido como un hecho positivo por amplios sectores de la población. Los proyectos de fuentes caracterizadas como ambientalmente amigables logran eclipsar que son una nueva expresión del proceso de enajenación de las fuentes y de mercantilización de la energía. Así, la crítica focalizada en los impactos ambientales deja flancos libres para el avance del capitalismo verde.

Por eso es imperiosa la transición hacia una diversificación de la matriz energética. En la actualidad, los fósiles-gas, petróleo y, en muy pequeña escala, carbón-, que son altamente contaminantes, representan alrededor del 90% de fuentes primarias y, como alternativas -al margen del relato gubernamental verde de las ren-

ovables – aparecen el incremento de la participación de la hidráulica, con 55 proyectos en carpeta de diferentes escalas, 1 y de la energía nuclear.

La construcción de otras sendas no sólo debe partir de las fuentes que podemos desarrollar. En un mismo nivel debemos plantear para qué las vamos a desarrollar/explotar, qué destino se va a dar a esa energía y en función de qué modelo de producción y relaciones sociales. Son preguntas necesarias para poder oponer alternativas tanto a quienes aspiran a convertir a la Argentina en una potencia hidrocarburífera, a partir de la explotación de gas y de crudo con la aplicación masiva del fracking; como también a quienes refieren a cierta zona de la Patagonia como la Kuwait de los vientos y postulan transformar al país en una potencia eólica, con exportaciones incluidas.

En este preguntarse el para qué de la energía resulta interesante adentrarse en el caso de las megarepresas proyectadas sobre el río Santa Cruz por el entonces presidente Néstor Kirchner y el gobernador de la provincia, Jorge Cepernic. Durante la Audiencia Pública realizada en julio pasado en el Senado de la Nación, el ministro de Producción de Santa Cruz, Leonardo Álvarez, aseguró que la realización de esas obras plantean la "posibilidad de un desarrollo regional sin precedente" en la provincia. Según el funcionario, éstas generan las condiciones para la instalación de industrias electrointensivas, como vía para la diversificación de una matriz productiva dominada por la explotación de hidrocarburos y la minería. "[Santa Cruz] necesita construir futuro a partir de la potencialidad energética con la que cuenta, no sólo hidrofluvial, sino también eólica y mareomotriz", enfatizó. En el mismo ámbito el intendente de Puerto Santa Cruz, Néstor González, recordó que en otro momento ese proyecto estuvo "atado de la posibilidad de radicación de la compañía Aluar" en Punta Quilla, donde existe un puerto de aguas profundas. "Esta represa estaba pensada para darle energía a Aluar para sumar una planta a la de (Puerto) Madryn".2 Cabe acotar que también la extensión del Sistema Interconectado Nacional hacia la Patagonia Austral y la construcción de la fallida central carboeléctrica de Río Turbio fueron relacionadas con el proyecto electrointensivo de procesamiento de aluminio primario.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Según declaraciones a la prensa, de concretarse la totalidad de los proyectos se incrementaría un 245% la provisión actual de energía. *El Diario de Madryn*, 17/07/2017.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Ambas intervenciones fueron tomadas de Dirección General de Taquígrafos (20/07/2017). Audiencia Pública "Aprovechamientos Hidroeléctricos del Río Santa Cruz". Versión Taquigráfica. Cámara de Senadores de la Nación.



## Aluar, el paradigma del gasto energético

Ubicada en Puerto Madryn, en la zona atlántica de la provincia de Chubut, Aluar es una de las mayores plantas de aluminio de Sudamérica. Historiar sobre la instalación de esta compañía hace más de cuarenta años, y su relación tanto con proyectos de generación de energía como también con obras de transmisión, nos permite poner en discusión el destino de la energía. Como nos enseñara el infatigable luchador socioambiental Javier Rodríguez Pardo, "el 75% de un lingote de aluminio lo compone la energía, el resto mano de obra, insumos y alúmina".

Generar las condiciones para la instalación de esta empresa demandó la construcción de la represa de Futaleufú –cuya energía utiliza exclusivamente la planta de aluminio–, en un valle cordillerano cercano a la localidad de Trevelin, y el tendido de líneas de alta tensión de 330 Kv, a lo largo de 550 km, obras que corrieron por cuenta de la empresa estatal Agua y Energía Eléctrica. En 1995, en el marco del proceso de privatización de las empresas públicas, Aluar compró

la mayoría del paquete accionario y hoy controla el 60,2%, la provincia de Chubut el 33,51%, y "otros" el 6,29% restante.

Hacia los primeros años de la década de 2000, la empresa planteó la ampliación de su producción, lo que implicó el tendido de una línea de alta de 500Kv desde Choele Choel (Río Negro) hasta la planta; es decir, 354 km. Por entonces, el periodista Julio Nudler afirmaba que esa fábrica consumía más kilovatios que toda la ciudad de Rosario o de Córdoba. La obra fue concluida en 2006 y marcó el primer hito de la unión del Sistema Interconectado Nacional con el Sistema Interconectado Patagónico. La empresa, además, cuenta con una central térmica de ciclo combinado propia.

Actualmente, el consumo de la planta de aluminio primario equivale al de una ciudad de más de un millón y medio de habitantes. El dato de por sí es gráfico, y más si lo trasladamos a la realidad demográfica de la Patagonia. Según proyecciones del INDEC, para 2017 la población de Tierra del Fuego, Santa Cruz, Chubut, Río Negro, Neuquén y La Pampa ascendería a 2.793.760; es decir que el consumo de Aluar equivaldría al de

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Intervención en el encuentro Patagonia: Nuevos Escenarios de Conflicto por el Territorio y Construcción de Resistencias, 21, 22 y 23 de septiembre, El Bolsón, Río Negro.

más de la mitad del total de habitantes de la región. Mientras que en el caso de Chubut, donde está asentada, el consumo de la planta estaría cerca de triplicar el de toda su población, estimada en 637.913 habitantes.

En 2016 Aluar, la única empresa de su tipo en el país, anunció dos proyectos de generación de electricidad, la instalación de un parque eólico de 170 molinos en las afueras de Puerto Madryn y la intención de construir la represa La Elena sobre el río Carrenleufú, en la zona cordillerana de la misma provincia. El proyecto del

parque eólico está en marcha y goza de buena salud, en tanto la posibilidad de reflotar La Elena, planteada en varias oportunidades desde la década de 1970, despierta nuevamente las fuertes críticas que recibió hace una década, cuando se había retomado la idea de su construcción. Ambos proyectos energéticos tienen como destino la misma industria electrointensiva, que exporta el 73% de su producción; sin embargo, uno es objeto de más rechazo social que el otro. Ahí es donde nos gana el capitalismo verde.

#### **FUENTES CONSULTADAS**

CAMMESA, 2016. Informe Anual.

El Diario de Madryn, 17/07/2017. Hidroeléctricas: En Chubut se intentaría reflotar el proyecto "La Elena". [Online]

El Economista diario, 29/06/2017. Aluar apuesta a diversificar su matriz energética. [Online]

IAPG, Junio 2017. Producción por cuenca. [Online]

Junio 2016. Producción por cuenca. [On-line]

iProfesional, 03/10/2016. Aluar invertirá u\$s600 millones para convertirse en proveedor de energía [Online]

Jornada, 29/06/2017. Aluar comienza a construir cerca de Madryn un parque eólico que tendrá 170 molinos. [Online]

Ministerio de Economía de la Nación, (s/f). Línea en Extra Alta Tensión de 500 KV Pico Truncado - Río Turbio -

Río Gallegos - Calafate. Préstamo CFA 6966. [Online]

Página/12 (Julio Nudler), 31/08/2002. Capitalismo abollado. [Online]

PCR, 13/04/2016. Aluar se niega a pagar el agua. [Online]

Tiempo Sur, 21/12/2010. A partir del interconectado se plantea una etapa de desarrollo. [Online]

## **ENERGÍA PARA EL MAL DESARROLLO**

POR STEFANÍA VEGA Z. Y LUCIO CUENCA B.

Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales - OLCA

### **Orígenes contextuales**

La matriz energética que posee Chile fue ideada bajo el periodo de la dictadura militar que, durante los 17 años de ilegítimo gobierno, gestó un marco normativo

cuya estructura base pasa por la Constitución impuesta en 1980. Pese a su origen, los sucesivos gobiernos, desde 1990 en adelante, no sólo no han pretendido cambiarla, sino que han apostado a diversos tratados como el bi-nacional minero, pactado a mediados de los años noventa, y a la firma de 26 tratados de libre comercio (TLCs). La construcción de infraestructura mega bioceánica (IIRSA), cuyo impacto no ha sido del todo dimensionado, profundiza esta estructura que cede cada vez más soberanía frente a nuestros Bienes Comunes v autonomías territoriales.

Para comprender algunos de los impactos generados por la Constitución, debemos señalar ciertas leyes sectoriales que posibilitan el hecho de que determinados proyectos, al menos como los conocemos hov, sean realizados. Un ejemplo de ellos es el "Decreto con Fuerza de Ley nº 1 de Minería de 1982, la Ley General de Servicios Eléctricos en Materia de Energía Eléctrica", en cuyo Artículo 4to establece los Derechos de Servidumbre; es decir, que se otorga acceso a quien realice un proyecto energético a pasar por predios

que correspondan a terceros, ya sea para concesiones de carácter provisorio, como para concesiones de carácter definitivo. Pero, además, en ambos casos los dueños de los predios no pueden oponerse y en el último caso, sólo se les permite acceder a una indemnización.

Asimismo, se encuentra el Código de Aguas, el cual entrega la totalidad de las aguas al mercado, por medio de la vigencia de derechos de uso a privados en propiedad de manera gratuita y a perpetuidad, además de separar la propiedad de las aguas con la tierra.



El código diferencia, también, Derechos Consuntivos y no-Consuntivos: los primeros corresponden a la utilización de aguas superficiales que son consumidas sin la obligación de devolverlas al caudal original, mientras los no-Consuntivos regulan las aguas que son utilizadas y devueltas al caudal original, como sucede con las hidroeléctricas.

#### Caracterización de la Matriz Energética

La matriz energética chilena se ha caracterizado por una fuerte dependencia hacia los hidrocarburos – derivados principalmente del petróleo (32,9%), carbón (24,4%)–, y leña y biomasa (23,7%), e hidroelectricidad (6,4%). Como resultado de la ausencia de fuentes de hidrocarburos, el 95% del petróleo que se utiliza es importado de otros países.

Por otro lado, la matriz eléctrica es administrada en su totalidad por el sector privado, cuya distribución se hace a partir de cuatro sistemas: el Sistema Interconectado del Norte Grande (SING), el Sistema Interconectado Central (SIC), el Sistema Eléctrico de Aysén y el Sistema Eléctrico de Magallanes.

En la actualidad, existe una capacidad instalada de 22.045 MW. De esa totalidad, entre el SING (22,8%) y SIC (76%) concentran el 98,8% de la capacidad instalada total. Ambos sistemas mantienen como principal fuente de generación la termoelectricidad, mientras que el principal combustible es el carbón, que en los dos casos ha experimentado un aumento de un 5,3% y 8% respectivamente entre los años 2010 y 2016.

Así, el Gas Natural Licuado (GNL) comienza a adquirir más fuerza. En 1997, Chile empezó a importar gas desde Argentina, para lo cual construyó cuatro extensos gaseoductos (Gas Atacama, Gasoducto Nor Andino, Gaseoducto del Pacífico, Gaseoducto GasAndes). Sin embargo, todos dejaron de ser utilizados en la crisis de 2011, cuando Argentina dejó de vender gas a Chile y comenzó las negociaciones con Bolivia para la importación del mismo hidrocarburo. Antes, en 2009 y 2010, iniciaron operaciones dos terminales de GNL ubicadas en las bahías de Mejillones y Quintero, con gas convencional que se compraba en el mercado internacional. Esta política se planteó por las incertidumbres del abastecimiento argentino y también producto del fracaso de la propuesta de "anillo energético". Chile había impulsado la propuesta que, aprovechando el gas de Camisea/Perú y Bolivia, pretendía conectar el Cono Sur con gasoductos ya existentes, pero que especialmente buscaba atender la creciente demanda del país por la expansión extractivista. Sin embargo, esta propuesta no llegó a concretarse, por la aparición del conflicto de límites marítimos con Perú y la no resuelta demanda histórica con Bolivia sobre la salida al mar.

Posteriormente, el programa de la presidenta, Michelle Bachelet, ante un escenario de mucha conflictividad socioambiental frente a los proyectos a carbón, planteó como estrategia ampliar el abastecimiento energético a base de gas y para ello acordó con el presidente Barack Obama la venta a Chile de shale gas. El gas proviene de Estados Unidos y su método de extracción

es por medio de fractura hidráulica, también conocida como fracking. En junio del 2016, el ministro de Energía de Chile y la embajadora de Estados Unidos recibieron el primer barco en la Bahía de Quintero.

En la actualidad se proyecta la construcción de dos nuevos terminales: uno en la bahía de Penco Lirquén, en la Región del Bio Bio, y otro en la Bahía Salados en la Región de Atacama. El objetivo es ampliar no sólo la generación de termoelectricidad a base de gas, sino también la exportación de gas a la Argentina, por medio de los mismos gaseoductos que cinco años atrás hacían el viaje a la inversa. .

Asimismo, una vez más en este frenético camino de cables, ductos, carreteras y pases de libre acceso a transnacionales, se suma con gran intensidad la energía generada a partir de hidroelectricidad. Esto se debe a que la construcción de megarepresas del proyecto Hidroaysén generó un gran movimiento social de oposición, con alrededor de 150 mil personas que salieron a las calles en 2011 para manifestar su rechazo. Finalmente, en 2014 el proyecto fue rechazado y, como respuesta, el actual gobierno "resuelve" aplacar la ausencia de dicha central, proyectando alrededor de 40 centrales hidroeléctricas y más de 100 minihidroeléctricas (de menos de 3MW) en la Región de la Araucanía y la Región de los Ríos; es decir, que abarcan todas las cuencas de dichas regiones.

## El desarrollo gubernamental versus el desarrollo local

Cada una de estas fuentes de generación nos demuestra la desidia con la que actúa el Estado frente a los territorios y sus habitantes. Estos últimos son quienes vivencian los impactos directos de "los costos del progreso": la pérdida y contaminación de fuentes de agua, la pérdida de actividades productivas tradicionales, e incluso la de sus propios territorios. El Estado les hace asumir el precio de lo que significa, por ejemplo, vivir en una zona de sacrificio, con enfermedades que se acrecientan y tierras que se vuelven no productivas. Además, nos encontramos con una fuerte criminalización y represión cuando las y los habitantes deciden ejercer el derecho a la resistencia, el derecho a la defensa de lo que son y de sus (o nuestros) Bienes Comunes, o la justa defensa a las tierras ancestrales, llenas de Ngen (fuerzas o espíritus de la naturaleza cuyo destino es proteger y asegurar la supervivencia y bienestar de las diversas especies) que permiten que el "orden" del mundo se mantenga.

Esta fuerte asimetría les ha permitido a los territorios acumular una importante experiencia en torno a la lucha y la valoración de sus históricas formas de vida, frente a lo que se nos impone. Así, las múltiples actividades que se impulsan, se constituyen en interesantes formas de



alternativas al modelo, y construyen los cimientos que nos permitan gestar las diferentes salidas a esta forma de desarrollo.

El Instituto Nacional de los DDHH (INDH), en su Mapa de Conflictos Socioambientales -con un registro que va desde 2010 a julio de 2015-, nos muestra que los sectores de Energía y Minería suman un poco más del 76% del total de Conflictos y que el sector Energía en particular tiene el primer lugar de conflictividad, con un 42% del total. La respuesta social a las opciones más contaminantes, invasivas y destructivas de la política energética ha sido incidente y en muchos casos se ha logrado proteger a la comunidad y su territorio; por ejemplo, hay numerosas termoeléctricas a carbón o centrales hidroeléctricas que han debido desistir ante la presión comunitaria. Pero, lamentablemente, tenemos un extractivismo que continúa en expansión y que busca nuevas fuentes de energía para seguir sosteniendo el paradigma del crecimiento económico. Para el Estado no hay nada más importante que mantener las buenas relaciones con las empresas transnacionales, que son quienes controlan la totalidad de la generación de energía, y son también quienes controlan todo tipo de "emprendimiento" extractivista. como la minería (salvo el caso de la Estatal Codelco). Si bien se busca diversificar la matriz, la termoelectricidad sigue siendo la estrella del sistema por ser energía de generación de bajo costo, pero altamente contaminante por su toxicidad y por su influencia en el aumento de gases de efecto invernadero. Asimismo, se continúa apostando a un Sistema Interconectado Central, en lugar de que cada región proyecte una

generación a escala ecosistémicamente sostenible. Sin embargo, se trata de puntos que no están en discusión para las empresas Colbún, Endesa, ni Gener, ya que el negocio dura hasta que sea rentable. Y es situación se replica en cada una de las empresas beneficiarias de este modelo mineroenergético, pues finalmente, toda esta desenfrenada carrera del mal llamado "progreso" avanza por medio de una rápida deglución, que se retroalimenta entre sí. Eso lo demuestra que los mayores consumidores de energía son la industria (28%) y la minería (37%) que conforman un total de 65% versus un 16% del sector residencial, según datos entregados por el Ministerio de Energía.

Bajo este contexto, el escenario actual proyecta una nueva estructura geopolítica bastante alarmante, con TLCs de última generación donde los Estados terminan siendo meras pantallas frente al poder transnacional, además de una Región Latinoamericana cada vez más vulnerable a las masivas extracciones rápidamente transportables (IIRSA), sostenidas por retóricos discursos "progresistas" que a todas luces nos van empobreciendo, desertificando y contaminando.

Pero eso sí –y quizás en ello haya integración– a todos los países de la región les afecta por igual, puesto que todos los tratados de integración energética bilateral –como los firmados por Chile con Argentina y Perú, para generar intercambio energético y exportación de gas– nos conducen una vez más a la dependencia geopolítica pactada por cada uno de estos Estados rentistas, pero ideada a beneficio de las corporaciones transnacionales y de los Estados Unidos.

#### **PUNTO DE DEBATE**

Fundación Rosa Luxemburgo Número 12, agosto de 2017. ISSN 2447-3553

Punto de Debate es una publicación editada por la Fundación Rosa Luxemburgo con fondos del Ministerio Federal para la Cooperación Económica de Alemania (BMZ). Busca abrir espacios para el debate sobre uno de los ejes centrales de nuestra proyección política: el Buen Vivir en Brasil y el Cono Sur; Derechos humanos y de la naturaleza desde una perspectiva de

transformación, justicia social y justicia ambiental.

El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de lxs autorxs, y no expresa necesariamente la opinión de la

Esta edición se realiza bajo la licencia e uso creativo compartido o Creative Commons 3.0- BY-ND (Atribución – Uso no comercial – Mantener estas condiciones para obras derivadas).

CC (1) (S) (E) (BY NC ND

Director: Gerhard Dilger

Coordinacion editorial en la oficina de enlace Buenos Aires: Elisangela Soldatelli y Florencia Puente

Proyecto gráfico: Vutema Estudio Tirada de 300 ejemplares

Santos Dumont 3721, CP 1427, Buenos Aires rosaluxspba.org

